I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 085-019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a diez (10) día del mes de abril de 2019, siendo las 09:40 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 085 del Concejo Comunal de Freirina, en Alcaldía, Edificio Municipal.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don César Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta., Karla Díaz Camus Secretaria Municipal (s) y del Concejo.

El Sr. Alcalde saluda a los presentes, y da inicio a la presente sesión.

1.-Atención a personas que asisten:

1.1.- Don Eliseo Gaytán Almendares, solicitud comodato: solicita porción de terreno al lado de su casa, señala que era un sitio eriazo, que era usado como basurero, y hace mucho como bodega de vehículos municipales. Para evitar el basural puso 3 corridas de árboles, actualmente hay 2. Hace aprox. 30 años existe esa arboleda, sabe que no se puede construir porque pasa el tendido eléctrico, su intención siempre ha sido poner un área verde, crear un ambiente agradable, además siempre se ha permitido el paso por esa área. Hoy vuelve a insistir ya que hace unos días, alguien, no sabe quién le cortó unos árboles, aún hay personas que dejan escombros, explica que la pequeña reja que dejó es para que no ingresen animales. Solicita le permitan tener ese espacio sólo para área verde manteniendo el paso de las personas que quieran hacerlo, aunque actualmente ya nadie lo hace.

Acalde indica que hay que buscar la mejor figura legal, pues un comodato es sólo para vivienda, además no puede anexar posteriormente lo solicitado como propiedad, ni solicitar restitución de los gastos en que incurra.

Concejal Omar Monardes indica que es mejor cerrar para evitar focos de drogadicción.

ACUERDO 341

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD,** entregar un Derecho real de uso a don Eliseo Gaytan, por la superficie de 4.7 metros de ancho por 20 metros de largo, por el plazo de 4 años, indicando expresamente que los gastos de mantención serán de su cargo, será especialmente responsable de la altura de los árboles que no ocasionen problemas, debiendo dejar libre paso público.

1.2.- Karla Díaz; asesor jurídico Municipal, somete a aprobación de Concejo, solicitudes de comodatos de JJVV CENTRO DE FREIRINA Y JJVV JOSE SANTOS OSSA, respecto de los inmuebles que ocupan como sede, da cuenta de que el informe del departamento jurídico fue enviado con anterioridad al Concejo para su estudio y forma parte anexa de la presente acta. Señala que en estas fechas la mayoría de las JJVV y organizaciones sociales solicitan regularizar inmuebles, pues están postulando a distintos fondos, principalmente Presidente de la Republica.

ACUERDO 342

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **MAYORIA,** entregar en comodato a JJVV Centro Freirina: por inmueble ubicado en calle Los Ángeles esquina Riquelme, centro de la comuna de Freirina. Conforme Croquis y memoria de deslinde elaborado por Secplac, la superficie total 320 metros cuadrados y deslindes particulares: NORTE: 16 metros con calle Los Ángeles. SUR: 16 metros con terrenos municipales. ESTE: 20 metros con otro sitio. OESTE: 20 metros con terrenos municipales. Se otorga por el plazo de 15 años, conforme las cláusulas mínimas informadas por Jurídico.

Se abstienen los siguientes Concejales: Leopoldo Altamirano Urrutia, Fernando Ruhl Perez y Rodrigo Gallardo Martínez, por ser socios de la JJVV Centro Freirina.

ACUERDO 343

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **MAYORIA,** entregar comodato a JJVV José Santos Ossa: por inmueble ubicado en calle Huanteme esquina Chañarcillo población José Santos Ossa, comuna de Freirina, Conforme Croquis y memoria de deslinde elaborado por Secplac, la superficie Total 2.528 metros cuadrados y deslindes particulares: NORTE: 8 metros y quiebre de 13 metros con plazoleta pública. SUR: 15 metros y quiebre en 8 metros con calle Chañarcillo. ESTE: 50 metros con otros sitios.
OESTE: 31 metros con pasaje. Se otorga por el plazo de 15 años, conforme las cláusulas mínimas informadas por Jurídico.

Se abstiene el Sr. Concejal Don Luis Carvajal Zuleta, por ser socio de la JJVV José Santos Ossa.

2.-<u>Lectura Acta anterior:</u>
2.1 Acta N° 82, Sesión Ordinaria

2.2 Acta N° 84, Sesión Ordinaria
Concejal Fernando Ruhl: donde dice comisión social, a cargo de Francisco Carvajal y el encargado es Concejal Ruhl.

ACUERDO 344

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, Acta Sesión Ordinaria Nº 82 y Nº 84, esta última con la observación efectuada por el Concejal Sr. Ruhl.

3.-<u>Correspondencia recibida:</u>
3.1.- Alcalde da cuenta de Ordinario N°280, remitido por Luciano Osorio, Alcalde (S), a don Homero Larraín, Director de Vialidad de la Provincia del Huasco, revisión de baches y puente Los Guindos.

3.2.- Convocatoria N°017 de fecha 25 de abril de 2018, cuenta Pública Gestión 2018.

4.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>
4.1.- Alcalde informa que ayer hubo 2 reuniones en Copiapó:

1) En Serviu se presentó Proyecto técnico de 20 viviendas continuidad de 108.

Concejal Omar Monardes, cuando se empezaría ejecutar as 20 viviendas.
Alcalde da cuenta que el proyecto ingresado fue en su parte técnica y algunas familias retiraron el ahorro, pero ya se tomó contacto con ellos y han reintegrado los fondos o lo harán a la brevedad.

Concejal Leopoldo Altamirano, señala que la única manera de corregir esta situación es que simplemente corra la lista de postulantes, pues la necesidad que existe de vivienda en la comuna es mucha y hay muchas familias que se han esmerado en tener el ahorro necesario y mantenerlo.

2) Reunión equipo técnico Aguas Chañar

La reunión trató la puesta en marcha del estanque de Vicuña Mackenna. Indica que el estanque en su construcción contó con la asesoría de Aguas Chañar, igualmente quedó con observaciones que en su momento no fueron corregidas, la empresa señaló que era su responsabilidad y lo dejarían. Alcalde planteó que al conectarse las viviendas era mejor que administrara inmediatamente Aguas Chañar. Lo mismo para Maitencillo, con el proyecto de viviendas que actualmente se está ejecutando, Aguas Chañar nunca ha ido a interiorizarse de las obras, y con ello en el futuro será difícil que se hagan cargo del suministro de aguas, por ello se oficiará formalmente a la empresa concurra a visitar la obra.

Concejal Francisco Carvajal, recuerda instalación de redes de aguas en altiplano sur sector estanque, que se dieron situaciones técnicas, de errores técnicos propiamente, que una empresa de agua potable tiene mejor conocimiento y es por ello que es necesario contar con su apoyo.

Concejal Omar Monardes recuerda que la empresa aprobó el proyecto de Vicuña Mackenna en su momento.

Alcalde Señala que la empresa dice que ese estanque es de administración municipal, por 52 bis, pero como la instalación del estanque y sus redes, el proyecto en sí no es dela empresa, nada les asegura que los planos que autorizaron fueron realmente ejecutados. Pero la reunión pasada fue provechosa y la empresa abrió una puerta a la administración del agua potable.

5.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>
5.1 Acta Comisión Gestión Interna y Procesos Administrativos:
Concejal Nicolás Gallardo comenta que el día 3 de abril de 2019, se llevó a cabo la comisión de gestión interna y procesos administrativos, asistió Control Interno, consistió en el análisis informe trimestral, desataca el 4.1. Pasivo contingente derivado de demanda judicial laboral, la comisión solicita información del resultado.

Conciliaciones Bancarias área Municipal y ex departamento educación, se solicitaron y aun no hay respuesta sobre su situación.

Deja acta material de la comisión que pasa a formar parte de la presente acta de Concejo.

- **Solicita informe al alcalde de deuda, devengada, no devengada, en tránsito y pasivo contingente.**

6.-<u>Puntos Varios:</u>

Concejala Jenny Tamblay: Comenta que el fin de semana estuvo en Caleta Chañaral y se le efectuó una consulta por arte de don Jhonny Peña, respecto de un pago que rindió al Municipio y no está aprobado.

Alcalde consultará la situación a Dideco.

Agrega la Concejala que el 2 de junio en razón del eclipse, la mayoría de las provincias en la región se está preparando en el sector turístico. Indica que Caleta Chañaral de Aceituno será un muy buen punto, indica que sería bueno incentivar el turismo.

Alcalde da cuenta que municipio forma parte de una mesa provincial de turismo especialmente conformada para el eclipse que, a través de UDP, está organizando este tema. Alcalde pedirá reunión informativa a UDP.

Concejal Fernando Ruhl: consulta sobre OTEC Municipal, si se hará o no.

Alcalde consultará a OMIL.

Agrega, en otro punto, que la visita de los diputados fue muy provechosa, especialmente con doña Daniela Ciccardini y don Juan Santana.

Comenta también que día viernes pasado hubo reunión con vialidad, en la que participó la Union Comunal de JJVV y se les informó respecto del proceso de mejoramiento de las vías en los sectores de Las Tablas, Ramón Freire, Santa Teresa, Nicolasa y ciclovia, junto con la Unión Comunal, se explicó las etapas del proceso del proyecto.

Finalmente, a propósito del Adulto mayor que ahora está en una residencia, sugiere hacer un hogar de ancianos municipal.

Alcalde da cuenta que con Gissela Gonzales, Gonzalo Opazo y Guillermo Altamirano, profesionales área salud, están viendo la posibilidad de un hogar de acogida, pues es una realidad en la comuna, están estudiando la experiencia de Alto del Carmen. Da cuenta que el día 22 o 23 de este mes se reunirán con el directorio de la sociedad de la Familia Callejas por los inmuebles de Quebradita y las familias de crianceros que habitan el lugar. El sector Costero de los Bronces y las familias que habitan y que constan en el registro social de hogares, y ver si la casona que era usada de oficinas podría tener un destino para adultos mayores. Pero hay que tener en cuenta que hay que mantener en el tiempo un proyecto como es una residencia de adulto mayor.

Concejal Omar Monardes: Pide concretar examen de drogas del cuerpo de concejales, coordinar con área de salud, para hacerlo este más.

Da cuenta de que don Juan Horacio Santana Álvarez se presentó en sesión de Concejo pasado a plantear la idea de un preuniversitario con alumnos del Liceo, señala que sería bueno cooperar con el costo del profesor de matemáticas. El profesor de leguaje lo costea SLE.

Alcalde señala que es posible indagar la posibilidad, también recuerda que hace unos años se hizo, entraron 15 niños y terminaron yendo 3. El problema no es partir, es la permanencia.

Concejal Carvajal, señala que lo mejor es hacer partícipe a los apoderados, para efectos de asegurar la asistencia.

Finalmente le preocupa la ejecución del nuevo contrato de área verde y retiro domiciliario. El trato con sus trabajadores.

Alcalde indica que Jurídico puede dar más orientaciones en el tema.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:00 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

KARLA DIAZ CAMUS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)